



Barranquilla 2 de diciembre de 2020

CERTIFICA

Que el Señor SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.090.492.291 de Cúcuta laboro para esta entidad bajo la modalidad de prestación de servicios en el cargo de consultor y residente Profesional Ambiental a cargo de la elaboración de planes de manejo ambiental y seguimiento a la mitigación de los impactos ambientales adscritos a proyectos de obra civil del edificio LIZANDGE ubicado en la Cra 45 N° 84-58 en la ciudad de Barranquilla y la cabaña PRADOMAR ubicada en la Cra. 2 N° 3-70 Barrio Contrymar desde 27 de enero de 2020 hasta 30 de julio de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado

Cordialmente,

Leydi Polonia García
Representante Legal
Nit. 901.303.237-8